OPEN ACCESS

ESCOLA DE HUMANIDADES
PUCRS

CIVITAS
Revista de Ciências Sociais
Programa de Pós-graduação em Sociologia e Ciência Política

Civitas, Rev. Ciênc. Soc. 26: 1-14, jan.-dez. 2026
e-ISSN: 1984-7289 | ISSN-L: 1519-6089

ARTICLES

Nuevas relaciones entre estado, religión y políticas sociales en el Uruguay del siglo 21

New relationships between state, religion and social policies in the Uruguay of the 21st century

Novas relações entre estado, religião e políticas sociais no Uruguai do século 21

Ignacio Linn[1]
orcid.org/0009-0006-2387-5442
ignacio.linn@cienciassociales.edu.uy

Felipe Arocena[1]
orcid.org/0000-0002-1666-8449
felipe.arocena@cienciassociales.edu.uy

Recebido em: 18 maio 2025
Aprovado em: 15 maio 2026
Publicado em: 11 nov. 2026.

Resumen: Uruguay es el país más secularizado de América Latina. La separación formal del estado y la iglesia católica ha sido pionera en el continente desde comienzos del siglo 20. Por ello existe una percepción arraigada de que las instituciones religiosas tienen una participación limitada o nula en la esfera pública, quedando mayormente relegadas al ámbito privado. Aunque las iglesias, especialmente la católica, perdieron influencia en la esfera democrática nacional, siguieron llevando a cabo diversas actividades sociales. A pesar de que el país ha experimentado un proceso de secularización que redujo gradualmente la presencia religiosa en lo público y en la gestión de servicios estatales, esto no ha implicado su desaparición. Muy por el contrario, este trabajo muestra cómo en el siglo 21 se construye una inédita y estrecha asociación estratégica entre el estado uruguayo y diversas instituciones religiosas para implementar políticas públicas sociales.

Palabras clave: Religión. Política. Políticas sociales. Organizaciones de la Sociedad Civil. Laicidad.

Abstract: Uruguay is the most secularized country in Latin America. The formal separation of the State and the Catholic Church has been a pioneer on the continent since the beginning of the twentieth century. For this reason, there is a deep-rooted perception that religious institutions have limited or no participation in the public sphere, being largely relegated to the private sphere. Although the churches, especially the Catholic Church, lost influence in the national democratic sphere, they continued to carry out various social activities. Although the country has undergone a process of secularization that has gradually reduced the religious presence in the public sphere and in the management of state services, this has not implied its disappearance. On the contrary, this paper shows how in the twenty-first century an unprecedented and close strategic partnership is being built between the Uruguayan State and various religious institutions to implement social public policies.

Keywords: Religion. Politics. Social policies. Civil Society Organizations. Secularism.

Resumo: O Uruguai é o país mais secularizado da América Latina. A separação formal do estado e da Igreja Católica tem sido pioneira no continente desde o início do século 20. Por esse motivo, há uma percepção profundamente enraizada de que as instituições religiosas têm pouca ou nenhuma participação na esfera pública, sendo amplamente relegadas à esfera privada. Embora as igrejas, especialmente a Igreja Católica, tenham perdido influência na esfera democrática nacional, elas continuaram a realizar várias atividades sociais. Embora o país tenha passado por um processo de secularização que reduziu gradativamente a presença religiosa na esfera pública e na gestão dos serviços estatais, isso não implicou seu desaparecimento. Pelo contrário, este artigo mostra como no século 21 está sendo construída uma parceria estratégica estreita e sem precedentes entre o estado uruguaio e várias instituições religiosas para implementar

Este é um artigo de acesso aberto distribuído sob a licença CC-BY 4.0, que permite a cópia e redistribuição do material em qualquer formato e para qualquer finalidade, desde que a autoria original e os créditos de publicação sejam mantidos.

[1] Universidad de la República (Udelar), Montevideo, Uruguay.

políticas públicas sociais.
Palavras-chave: Religião. Política. Políticas sociais. Organizações da Sociedade Civil. Secularismo.

Introducción. Estado uruguayo e instituciones religiosas: un vínculo complejo

En Uruguay, existe una percepción arraigada de que las instituciones religiosas tienen una participación limitada o nula en la esfera pública, quedando mayormente relegadas al ámbito privado (Geymonat 2021). Sin embargo, esta noción de "privatización de lo religioso" ha sido objeto de debate en años recientes, desafiando la percepción establecida. Aunque en el siglo 20 las iglesias, especialmente la católica, perdieron influencia en la esfera democrática nacional, siguieron llevando a cabo actividades sociales, asociadas al concepto de "caridad". Estas acciones sociales permitieron a las iglesias encontrar un espacio público donde la laicidad no parecía estar en disputa. Desde el siglo 21, las iglesias en Uruguay han realizado diversas acciones sociales, aumentando progresivamente su relación con el estado (Barrán 1998). A pesar de que el país ha experimentado un proceso de secularización que ha reducido gradualmente la presencia religiosa en *lo público* y en la gestión de servicios estatales esenciales, esto no ha implicado su desaparición. En las últimas dos décadas, el estado uruguayo ha ampliado su papel en el ámbito social, compitiendo con las instituciones religiosas por influencia y recursos, lo que ha resultado en un nuevo tipo de relación entre ambos. En la implementación de políticas sociales, las organizaciones de la sociedad civil se han visto obligadas a reconfigurarse y a perder autonomía en relación con el estado, así como también aumentando las dimensiones de su capacidad de intervención en el territorio, compitiendo por fondos públicos para ejecutar políticas supervisadas por los distintos organismos del estado con los que convenia (Linn 2024). Al mismo tiempo, se evidencia la dependencia de estas organizaciones respecto de las iglesias y sus entidades afiliadas, que actúan como ejecutoras de las políticas sociales públicas definidas por las autoridades políticas.

Este trabajo busca evidenciar el relacionamiento histórico entre el estado uruguayo y las iglesias cristianas en la ejecución de políticas sociales. Para ello, se esgrimen una serie de elementos teóricos que posibiliten continuar con esta línea de investigación, dado que la temática es muy incipiente y se encuentra poco abordada por la academia local. En tanto el proceso de secularización caló hondo en el sentir uruguayo, lo religioso fue quedando paulatinamente fuera del ámbito público. Aunque suene paradójico, existe una suerte de oscurantismo respecto a este tema. No se estudia; no hay grandes encuestas sistematizadas que midan el fenómeno, sino algunos datos dispersos.

Se plantea como hipótesis que la relación entre el estado uruguayo y las diferentes instituciones religiosas cristianas es estrecha y de mutua dependencia, en el marco de la ejecución de políticas sociales durante los últimos veinte años. Para ello, es posible analizar el vínculo que el estado mantiene con organizaciones de la sociedad civil que poseen una matriz de carácter religioso, vinculadas directamente a iglesias, y que se encargan de ejecutar en territorio diferentes políticas sociales. Esto conlleva al análisis de la laicidad en estos ámbitos, en tanto que posibilitan la construcción de espacios de intercambio en donde pueden desarrollarse discursos de tipo religioso. Si bien no implica de manera implícita que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de matriz religiosa utilicen estos espacios para evangelizar, sí pueden conformarse como sitios en donde los discursos y mensajes religiosos se transmitan, tanto de manera directa como indirecta. Surge aquí una tensión analítica respecto a la laicidad, en tanto se constata que existen gran cantidad de instituciones de matriz religiosa que ejecutan políticas sociales en el territorio, financiadas por el estado, siendo éstas en muchos casos vinculadas al ámbito educativo. Esta tensión, por tanto, refiere a cuánto el estado controla los discursos y estrategias llevadas adelante por estas instituciones, en la medida en que son financiadas con dineros públicos. Estas

estrategias varían en función de los distintos gobiernos, en tanto construyen -o reconstruyen- los programas de acuerdo a su forma de interpretar la intervención del estado en estos ámbitos. Por otro lado, si bien al cambiar los gobiernos cambian las jefaturas políticas y sus asesorías técnicas más cercanas (por lo que se modifican las improntas en la toma de decisiones), en la mayoría de los casos el funcionariado público se mantiene, lo que permite generar cierta sostenibilidad en el tiempo.

Durante los tres gobiernos del Frente Amplio (2005-2020) hubo ciertas continuidades en las políticas sociales, habiendo improntas particulares en cada caso. No sucedió lo mismo con el cambio de gobierno luego de 2020, porque desde el partido Nacional se aplicaron múltiples modificaciones y recortes en el área de las políticas sociales. En este marco es posible destacar dos elementos relevantes que se han sostenido a lo largo del período de estudio: (i) existen transferencias monetarias del estado a organizaciones de tipo religioso destinadas a la ejecución de políticas sociales tercerizadas en las OSCs vinculadas a las iglesias y (ii) el estado requiere de la existencia de dichas organizaciones para ejecutar políticas sociales. Como elemento a agregar, cabe destacar que las políticas sociales en cuestión se vinculan estrechamente con el área educativa, lo que hace que pueda impactar directamente en los procesos de laicidad.

En este sentido, resulta posible plantear como eje de trabajo que durante el período seleccionado la relación entre el estado y las distintas instituciones religiosas fue intensa. La ampliación de las políticas sociales por parte de los gobiernos del Frente Amplio durante el 2005 y 2020 implicó un crecimiento exponencial en la firma de acuerdos y convenios de trabajo con múltiples organizaciones de la sociedad civil, tercerizando la ejecución de las mismas como formato extendido. Fueron pocos los programas del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) que se implementaron de manera íntegra por parte de funcionarios públicos, siendo un caso de ejemplo el del programa Jóvenes en Red, perteneciente al Instituto de la Juventud (Inju). Una situación similar se observa en el Instituto Nacional de los Adolescentes del Uruguay (Inau), en donde la mayoría de centros educativos no formales son gestionados por OSCs, siendo muy pocos gestionados directamente por la institución.

El período 2005-2022 abarca los tres gobiernos nacionales del partido Frente Amplio y los dos primeros años del gobierno del Partido Nacional; paralelamente coincide con los gobiernos del Frente Amplio en la ciudad de Montevideo. Esto permite analizar si los cambios de gobierno reflejan modificaciones en las alianzas con las diferentes OSC.

La caridad y la tercerización de las políticas sociales como modelo de ejecución

Históricamente, las distintas instituciones cristianas presentes en el país llevaron adelante trabajos de tipo sociales en el territorio nacional en el marco de la caridad cristiana como mandato central en la vivencia de la fe y en el amor al prójimo (Barrán 1998). Así, las instituciones fueron consolidando diferentes obras dentro de las cuales se encargaron de atender situaciones de vulnerabilidad social. Durante el siglo 20 la relación estado-iglesias en el marco del trabajo social estuvo asociado a una falta de institucionalidad, autonomía en el trabajo en territorio y financiamiento principalmente proveniente de actores privados y de las propias iglesias. A base de donaciones, distintas fundaciones con fines benéficos se encargaban de la atención a diferentes problemáticas sociales (Barrán 1998), en tanto el desarrollo del estado como actor central en la ejecución de políticas sociales distaba de ser el actual.

En el año 2018 Silvia Rivero publicó un artículo denominado “Relación Sociedad Civil -estado para la gestión de Políticas Sociales: ¿un campo ocupacional consolidado para Trabajo Social?”, en donde analiza el campo de trabajo generado por las OSC en el marco de la ejecución de políticas sociales en el país, siendo las OSC las empleadoras, pero el estado el financiador. El

artículo realiza un análisis genérico de la relación para luego enfocarse concretamente en el caso del Plan Caif, debido a la trayectoria de más de 30 años en la ejecución de dicha modalidad de contratación y financiamiento. Como plantea la autora, la relación entre estado y Sociedad Civil presenta un nodo central en sus aspectos económicos, en tanto las modificaciones en el vínculo durante los últimos veinte años ha decantado en una lógica de dependencia financiera por parte de las OSC:

> la dependencia de financiación externa para el desarrollo de sus actividades torna a las OSC dependientes, en general suele ser casi exclusivamente con el estado. Paradójicamente aquellas organizaciones que se suponía eran una alternativa a la acción estatal, tanto desde una perspectiva de izquierda como de derecha, terminan encontrando la financiación de sus acciones en el propio estado (Rivero 2018, 109).

Entiende también que dicha dependencia genera una serie de impactos, siendo uno de los centrales las exigencias en la conformación de equipos técnicos para la ejecución de las tareas asignadas, lo que conduce a una mayor carga financiera en cuanto a los salarios que deben pagar:

> Esta dependencia del estado tiene diferentes expresiones y consecuencias. Una de las más importantes es la problemática que viven las OSC respecto de sus equipos técnicos. A la exigencia, cada vez mayor, de equipos especializados se contrapone la imposibilidad para consolidar, mantener equipos y pagar salarios competitivos (Rivero 2018, 109).

La problemática de conformación de equipos técnicos estables se vincula con la duración de los proyectos, dado que en muchos casos son de corta duración o implican renovaciones anuales que no siempre son seguras; además, los salarios a pagar en gran medida se definen desde los propios programas, por lo que las OSC tienen poco margen en ese sentido:

> Esta situación se da generalmente cuando las transferencias son a través de proyectos de corta duración, situación que no permite consolidar equipos estables, ya que los contratos se realizan en función del proyecto financiado. A su vez, en general, los salarios son definidos por el proyecto o programa, por lo tanto, no existe la posibilidad de competir a través de la oferta salarial para contratar al personal con mayor capacitación y experiencia (Sorj 2005 apud Rivero 2018, 109).

Con la creación del Plan Caifen la década de los 90,[2] la llegada del Frente Amplio al gobierno en 2005 y la consiguiente creación del Ministerio de Desarrollo Social, sumado al crecimiento del área social de la Intendencia de Montevideo, comenzó a consolidarse un modelo estatista de intervención social en donde actores técnicos y políticos diseñan políticas sociales con programas específicos, financiados en gran medida por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y fondos públicos nacionales (Linn 2024). De este modo, se institucionaliza un modelo de relacionamiento en el cual el estado dispone de los recursos económicos y traza los lineamientos centrales de intervención, en tanto las organizaciones de la sociedad civil deben competir y licitar por dichos fondos públicos para ejecutar los programas en territorio, programas que el estado no ejecuta de manera directa, si bien pueden considerarse servicios públicos con alta demanda (como la educación en primera infancia y los Centros Caif). Así, se plantea una relación desigual, pero de mutua dependencia, en tanto el estado requiere de la existencia de una sociedad civil organizada que realice el trabajo en territorio (Linn 2024). El estado depende del funcionamiento de estas organizaciones para llevar adelante y ejecutar distintas políticas públicas, tanto por falta de recursos técnicos, una búsqueda de control de la sociedad civil y una política extendida de tercerizaciones que se ampara en distintos argumentos, como el de

[2] El Plan Caif desde 1988, constituye una política pública intersectorial de alianza entre el estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), e Intendencias Municipales, cuyo objetivo es garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas desde su concepción hasta los 3 años, priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, a través de las modalidades urbanas y rural. Consultado 12 nov. 2024. https://tinyurl.com/2w92e4xz

la flexibilidad, la posibilidad de realizar contratos a término así como también como parte de las exigencias de los organismos prestamistas internacionales. No son trabajadores públicos, en su inmensa mayoría, quienes se encargan de ejecutar los programas, sino trabajadores contratados por diversas OSCs, muchas de las cuales pertenecen estructuralmente a distintas iglesias. Estas OSCs cuentan en muchos casos con gran conocimiento acumulado por su trabajo de larga data en el territorio, por lo que se vuelven aliadas centrales para el estado en el marco de la ejecución de políticas sociales. Esta tercerización aplicada decanta en el llamado a licitaciones a OSC, donde la competencia entre ellas parece estar fuertemente permeada por sus capacidades, recursos, lobby y disposición de capital. La Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (Anong) cumple un rol central en la articulación y vínculo entre las diversas OSCs y el estado, siendo un actor relevante a la hora de mediar en dicho relacionamiento. También cumple un rol relevante la Asociación Uruguaya de Educación Católica (Audec), en su área de educación no formal.

Trabajo social cristiano en Uruguay

El trabajo social desarrollado por las distintas iglesias en el Uruguay presenta una larga trayectoria que se remonta a los orígenes del país. En el año 2001 Pablo Guerra publicó su trabajo denominado *Iglesia y tercer sector en Uruguay: avances para una comprensión histórico-sociológica de su acción social*; en dicho trabajo se desarrolla la consolidación de la caridad cristiana en Europa durante la Edad Media, en el marco de los cambios en el sistema de trabajo y el vínculo que la iglesia tenía en ese momento con quienes por diferentes motivos no desarrollaban actividades laborales, para luego abordar la situación uruguaya. Guerra distingue los perfiles de quienes por diferentes motivos se veían impedidos de desarrollar actividades laborales y por tanto eran consideradas personas que dependían de otras para sobrevivir. Esta distinción permitía categorizar a las personas e identificar a aquellas que eran plausibles de ser sujetas de la caridad por parte de la Iglesia y de los diferentes actores sociales de la época. Es así como se distinguían los ancianos de los niños, para luego distinguir y categorizar otros grupos de personas, utilizando denominaciones tales como *indigentes válidos, vagabundos, extraños,* y *extranjeros,* entre otras. Guerra asocia estas nociones a la idea de salvación y su impacto en la relación entre cristianos y las donaciones a personas que las necesitaran como acto de salvación personal

Para el autor, la sola pobreza no era suficiente para beneficiarse con la asistencia, sino que debía de estar asociado a la incapacidad de trabajar. El autor continúa citando a Castel e identifica con claridad que durante los siglos 14, 15 y 16 en Europa, el crecimiento de la pobreza habría aumentado notablemente con el crecimiento demográfico de las ciudades en los territorios más desarrollados, lo que comenzó a implicar un aumento de las tareas de atención y *servicio* por parte de las iglesias. Asimismo, comienzan a desarrollarse diferentes legislaciones que regulan la entrega de limosnas, las que progresivamente comenzaron a estar institucionalizadas en parroquias e iglesias, las cuales mediaban entre las personas que realizaban las donaciones y las personas que las recibían.

Ya instalada la Revolución Francesa y el comienzo de los cambios culturales y legales respecto a los *derechos de los hombres*, se instala la noción de "derecho a vivir", lo que posteriormente decantará en decretos de subsidios a personas pobres:

> En el caso de los indigentes válidos, el principio era ayudarlos por medio del trabajo. Este "derecho al trabajo" ya no se legitimaba en una visión disciplinaria del estado según la cual había que poner a trabajar a las clases peligrosas para controlarlas y moralizarlas, sino que obedecía más a la idea de una deuda moral (Rosanvallon 1995, 132). Mientras que en esta última etapa se hablaba de "desocupado", en la primera se prefería el término de "individuos ociosos", donde se confundían, siguiendo una ordenanza parisina de 1515, a "marrulleros, vagabundos, incorregibles, bellacos, rufianes, pícaros y pícaras" (Guerra 2001, 5).

En este sentido, la noción de caridad se presenta como un concepto determinante para comprender el accionar de la Iglesia Católica. En tanto las interpretaciones de los textos bíblicos al respecto son variadas en relación a la percepción de quien lo haga, resulta esclarecedor la definición de planteada desde el Vaticano en sus textos de catecismo, donde se la entiende como:

> la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Fruto del Espíritu y plenitud de la ley, la caridad guarda los mandamientos de Dios y de Cristo: "Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor" (Vaticano, n.d.).

Algunos elementos tomados de textos bíblicos dan cuenta del concepto de caridad, definiéndola y estableciendo sus implicancias morales y socializadoras:

> El apóstol san Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta (Vaticano, n.d.).

En el mismo documento se asocia a la caridad con las prácticas de las personas cristianas, en donde se distinguen las acciones motivadas por la caridad de otras que tengan como motor o estímulo la búsqueda de recompensas:

> La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Este no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del "que nos amó primero (Vaticano, n.d.).

La noción e interpretación del concepto *caridad* varía de acuerdo a las distintas corrientes cristianas, por tanto, la caridad puede ser entendida de manera diferente por católicos, evangélicos y protestantes, así como de manera diversa dentro de estas tres grandes corrientes. Además, cabe recordar que en América Latina los procesos político-económico y sociales transitaron por caminos propios, que no responden necesariamente a las categorías hasta aquí expuestas. Se pueden destacar múltiples particularidades de la inserción de lo cristiano en el continente. La imposición del cristianismo a las culturas locales, como por ejemplo las misiones evangelizadoras de los jesuitas, así como las acciones de otras congregaciones, como los franciscanos, los salesianos, entre tantos otros, hicieron del continente un campo fértil a la llegada de misioneros ávidos de convertir a las culturas locales, ancestrales, con sus propias cosmovisiones (vistas por estas congregaciones como bárbaros) a la nueva creencia. A ello deben sumarse la llegada de las iglesias evangélicas europeas y posteriormente norteamericanas, cuya lógica misionera presenta similitudes, pero planteando sus propias interpretaciones respecto a la idea de caridad.

Políticas sociales durante el siglo 20

La construcción de las políticas sociales modernas en Uruguay tuvo lugar en medio del debate sobre los vínculos que debían existir entre iglesia y estado, o, dicho de otra manera, se realizó en medio de un debate acerca de los alcances del papel del estado y del principio de la laicidad. Guerra (2001) entiende que el caso uruguayo es paradigmático en tanto genera la coexistencia de una tendencia privatizadora de lo religioso junto a la configuración de la "religiosidad civil" (Guerra 2001). En este marco, se destaca el desarrollo de la "Acción Católica", como eje articulador de su trabajo social, estrechamente vinculado a los cambios transitados por la iglesia católica a nivel internacional. Este accionar como respuesta al desplazamiento de su rol social generado por las políticas de tipo liberales y batllistas, tendrá nuevos cambios luego del concilio Vaticano y del cambio de perspectiva de la iglesia en cuanto a su participación en el territorio. Esta modificación presentó una lógica más "misionera", con fuerte participación de personas laicas, destacándose algunas organizaciones, como la Juventud Obrera Católica, la Juventud Estudiantil Católica, la Juventud Agraria Católica y otros actores in-

dependientes (Guerra 2001).

Es posible vincular el deterioro del estado de Bienestar uruguayo a finales de la década de los 50 con el crecimiento del accionar social de la Iglesia. Guerra plantea que desde finales de los años sesenta hasta la recuperación de la democracia en el año 1985, el estado se alejó paulatinamente de su tarea de asistencia social, dejando un espacio de demandas sociales que rápidamente serían abordados por diferentes organizaciones sociales, dentro de las cuales las organizaciones religiosas tendrían un rol central (Guerra 2001).

El trabajo de Guerra (2001) resulta pertinente para esta investigación, en tanto indaga sobre la relación estado – iglesias en el marco de la ejecución de políticas sociales. Pero Guerra escribió antes del surgimiento del Mides y del crecimiento de la demanda de OSCs por parte de Inau (ex Iname), que cambiaron el escenario en el siglo 21.

En el crecimiento del estado benefactor durante los quince años del gobierno frenteamplista tuvieron un peso superlativo el desarrollo y consolidación de oficinas públicas de asistencia en el territorio, así como programas de Cercanías de atención a la población con diversas problemáticas sociales y económicas, desplegadas a lo largo y ancho del país. Servicios de Orientación, Consulta y Atención Territorial (Socats), Oficinas territoriales del Mides, programas de atención a la juventud del Inju como Jóvenes en Red, los programas del Mides Cercanías y sus Equipos Territoriales de Atención Familiar (Etaf), junto al programa laboral Uruguay Trabaja, policlínicas, y el despliegue de gran cantidad de trabajadoras sociales, psicólogas y de otras ramas de las ciencias sociales realizando relevamientos y ejecución de programas en asentamientos y barrios populares, amplió la base social del estado. A esto debe sumarse toda la red del sistema educativo, con sus escuelas, liceos e institutos de formación técnica. El estado logró instalarse en zonas y barrios con alto nivel de carencias, volviéndose en muchos casos referencia en el territorio para los vecinos, a la hora de solucionar problemas de diversa índole: económicos, de inclusión educativa, de violencias múltiples, de salud.

Este nivel de cercanía y atención permitió un abordaje de las diversas problemáticas que se suscitan en estos territorios desde una lógica de tipo tecnicista. La trabajadora social resuelve problemas de la inscripción de un niño en una escuela; consigue una hora de atención en un hospital público a una joven embarazada; trata el consumo problemático de drogas desde un abordaje psicológico; acompaña la reinserción social de un hombre que sale de prisión intentando conducirlo al mercado de trabajo. Todo desde una perspectiva racional y cientificista, además del acompañamiento emocional en las diferentes situaciones. Sin embargo, estos niveles de atención compiten con otros, que no resuelven las problemáticas de este modo, sino desde una lógica espiritual-religiosa.

Acuerdos de trabajo entre estado uruguayo e instituciones de matriz religioso cristiano

Diversas iglesias cristianas han consolidado la conformación de OSCs para la ejecución de políticas sociales, de modo tal de poder conveniar con el estado uruguayo, y por tanto contar con financiamiento. Los fondos públicos (en algunos casos provenientes de rentas generales, otros de préstamos internacionales) permiten a estas organizaciones llevar adelante programas, previamente diseñados por actores técnico-políticos estatales-gubernamentales. En ese sentido, una parte sustantiva de la relación entre distintas iglesias cristianas y el estado se canalizan a través de estas organizaciones, reconocidas legalmente por el estado; permitiendo la relación institucional iglesias-estado sin violar la laicidad.

En los últimos veinte años el crecimiento de las políticas sociales en el país, tanto a nivel nacional como municipal, estimuló el crecimiento de algunas de las OSCs vinculadas a iglesias cristianas que ya existían en el territorio. Algunos de los casos que se presentarán a continuación son parte de dicho grupo, destacándose los casos del Movimiento Tacurú, de la congregación Salesiana, y Fe y Alegría, de la congregación

Jesuita. Otras de las principales organizaciones de matriz religiosa que trabajan en acuerdo con el estado de manera sistemática son Juventud para Cristo, la obra Social Padre Cacho y la Fundación Pablo de Tarso.

Movimiento Tacurú, Salesianos

El Movimiento Tacurú "es una organización Salesiana de la Iglesia Católica que desde el año 1981, desarrolla su actividad socio educativa y pastoral en el contexto de la ciudad (de Montevideo) con uno de los mayores índices de necesidades básicas insatisfechas".[3] Desarrolla actividades vinculadas al deporte, a lo laboral, pastorales, de formación de oficios, con niños, niñas y adolescentes. Tacurú ha conveniado con el estado uruguayo en Montevideo durante casi cuarenta años, siendo un socio relevante de la comuna capitalina en la tercerización de políticas sociales y laborales. Presenta un fuerte vínculo con la Intendencia de Montevideo, con la que ha conveniado de manera constante para la ejecución de diversas políticas sociales, destacándose los programas de barrido de la ciudad, la gestión de Caif y Centros juveniles. Cuenta con infraestructura edilicia en la ciudad, principalmente asociado al barrio Casavalle. En tanto no existen datos sistematizados de convenios y otro tipo de acuerdos de trabajo firmados entre instituciones públicas y Tacurú, se buscó en publicaciones web de la comuna capitalina cualquier tipo de documentos en donde surgiera el nombre de la institución, de modo tal de esbozar un primer acercamiento al vínculo institucional. Realizada la búsqueda web surgen 632 documentos, siendo algunos de los resultantes referidos a otras instituciones (como la iglesia anglicana). Los principales tipos de documentos son (i) la firma de convenios, su ratificación y extensión; (ii) la realización y aprobación de donaciones y donaciones modales; (iii) exoneraciones impositivas y (iv) la firma de contratos de trabajo. El movimiento Tacurú ha trabajado de manera ininterrumpida y sistemática con la IMM, destacándose los programas de barrido otoñal y limpieza de espacios públicos.

Fe y alegría, Jesuitas

De acuerdo con lo que se presenta en los diferentes informes anuales de la organización, Fe y Alegría es

> una obra educativa de la Compañía de Jesús. Su forma de trabajo integra elementos característicos de la espiritualidad ignaciana y los articula con programas y sistemas de enseñanza innovadores y adaptados a los contextos en los que trabajamos. La Educación popular orienta una acción educativa que busca transformar situaciones de desigualdad e injusticia social a partir del encuentro con otros (Fe y Alegria).[4]

De acuerdo con el informe publicado en 2021 por la organización, Fe y Alegría gestiona seis Caif, nueve clubes de niños, cinco centros para adolescentes, un centro de formación profesional básica, un programa de formación laboral, un colegio y un centro Siempre (Fe y Alegria, 2021). De acuerdo con el mismo informe, atienden a 1790 niños, niñas y adolescentes, distribuidos como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 1. Cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos por Fe y Alegría en 2021

	Cantidad	Población
Fe y Alegría 2021	90	Jóvenes
	280	Adolescentes
	635	Escolares
	785	Primera infancia

Fuente: Informe anual Fe y Alegría. 2021

En sus reportes anuales se destaca que el mayor porcentaje de fondos proviene de acuerdos con el estado, cercano a un 80% del total, teniendo como otras fuentes donaciones privadas y cuotas. Desde el año 2017 (año desde el que se cuenta con la información), el presupuesto de la organización ha crecido de manera sistemática, pasando de ejecutar aproximadamente 60 millones de pesos (aproximadamente 1.5 millones

[3] Consultado 12 nov. 2024. https://tacuru.org.uy/institucional/.
[4] Consultado 12 nov. 2024. https://www.feyalegria.org/uruguay/publicamos-nuestra-memoria-anual/.

de dólares) en 2017 a cerca de 150 millones (3.7 millones de dólares) en el año 2023, es decir, más del doble. Se observa también que el peso de las donaciones presenta un leve aumento, en detrimento del financiamiento público, si bien este ronda en promedio el 70 por ciento del total para todos los años con registros. Del total de las donaciones, de acuerdo con el informe 2022, 9,5 millones de pesos (U$S 240 mil) provienen de Empresas con beneficio fiscal, cerca de 27 millones de pesos de fundaciones, 700 mil pesos de la realización de eventos y 1.5 millones de pesos de particulares.

Juventud para Cristo, Evangélicos

Juventud para Cristo Uruguay se define como una organización cristiana, sin fines de lucro y de carácter autónomo conformada en 1972. Su origen institucional a nivel internacional data del año 1944 en Chicago, Estados Unidos, como el resultado de la institucionalización de lo que denominan el conjunto de "rallys".

Llevan y han llevado adelante una variedad de programas en convenio con el estado, destacándose los programas Uruguay Trabaja, Caifs y Centros Juveniles. En lo que refiere al Plan Caif, han gestionado al menos tres en Montevideo, Macachín, Libemor y Mainumbí; respecto a los Centros Juveniles, El centro Sebastopol y Flor de Maroñas. Asimismo, han desarrollado otros programas, "Salí Jugando", "Barrido Manual" y "Limpieza de playas".

En el informe bianual de ejercicio de JPC, correspondiente a los años 2020 y 2021, se presentan las licitaciones adjudicadas por parte del estado, las que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Cantidad de proyectos por Licitaciones adjudicadas. JPC

Licitaciones adjudicadas	Cantidad de proyectos
Uruguay Trabaja	10
Salí Jugando	2
Codo a codo	3
ABC	3

Fuente: Informe anual Juventud para Cristo. 2020.

Dichos convenios se realizaron con la Intendencia de Montevideo, siendo la secretaría de empleabilidad el área específica que funciona como contraparte; el Municipio F, el Municipio B y la Intendencia de Canelones. Además, de acuerdo a lo que se plantea en la memoria de la organización, realizan coordinaciones con diferentes instituciones, dentro de las cuales se destacan, en relación al eje de este trabajo, Jóvenes en Red, Inau, Centros Juveniles, Caif, Inisa, Mides y Desarrollo Social de la intendencia de Canelones. Algunas de las tareas principales realizadas dentro de estos convenios fueron la limpieza de costas, pintura, albañilería, sanitaria, herrería, carpintería de obra, barrido de calles, recolección de podas, recolección de escombros, carpido y achique de contenedores.

Fundación Pablo de Tarso, Ecuménicos protestantes

Representa a algunas de las iglesias protestantes más antiguas del país, parte de la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay. Su presentación oficial destaca sus pretensiones de desarrollo de servicios educativos, recreativos, formativos y alimenticios, principalmente destinados a niños, niñas y adolescentes, centrándose en territorios de alta vulnerabilidad social y económica en la ciudad de Montevideo. Se vincula estrechamente al barrio Borro, en la cuenca de Casavalle. Posee tres grandes áreas de trabajo: (i) Educación, en donde lleva adelante un club de niños, un Centro Juvenil y un programa de formación profesional básica en convenio con la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU); (ii) comunidad, desde donde desarrolla acciones recreativas, vinculadas al cuidado del ambiente y sobre cuestiones de género y (iii) institucional, utilizado principalmente como espacio de trabajo voluntario en diferentes actividades.

Para las organizaciones seleccionadas en la muestra, se observa que Fe y Alegría gestiona seis centros Caif, Juventud para Cristo cuatro centros, la obra Padre Cacho cinco centros, Tacurú un centro y Esalcu un centro. No se encontraron Caif para Pablo de Tarso, organización que sí cuenta

con Clubes de niños y Centro juvenil en el barrio Borro. Por lo que de los 44 Caif gestionados por organizaciones religiosas 17 pertenecen a la muestra seleccionada, lo que implica aproximadamente el abordaje educativo de unos 600 niños y niñas de cero a tres años anualmente en Montevideo.

Tabla 3. Tipo de OSC que gestiona Centros Caif en Montevideo 2022

Programa	Tipo OSC			Total
	Religiosa	Cooperativa	Otra	
CAIF	44	37	38	119

Fuente: Linn (2024).

Política y religión en Uruguay

A lo largo del siglo 20, la relación entre partidos políticos e instituciones religiosas ha estado marcada por la división Partido Colorado – Partido Nacional (o partido Blanco), si bien a la interna de cada uno de los partidos existen matices. El marcado anticlericalismo del primer batllismo se vinculó a un sector político fuertemente estatista, pero al mismo tiempo liberal en su cosmovisión socio cultural, distanciado de las instituciones religiosas y de sus mandatos morales, sociales y culturales. Por otro lado, el Partido Nacional se ha caracterizado por una mayor cercanía y relacionamiento con la iglesia católica, particularmente con corrientes de tipo más tradicionalistas y conservadoras, como por ejemplo el Opus Dei (Moreira e Iglesias Schneider 2024). El Frente Amplio, como crisol de identidades de izquierda ideológica, presenta matices a su interna, en tanto coexisten dentro de la fuerza política individuos con diversidad de creencias religiosas. Cabe destacar aquí que el Partido Demócrata Cristiano (único cuya denominación posee una identidad religiosa) es parte de la coalición de izquierda, tomando como matriz identitaria un *humanismo cristiano*. Cabe destacar aquí también otras corrientes de construcción identidad y sentir de la izquierda política uruguaya, como la desarrollada por Alberto Methol Ferré, ensayista, filósofo y teólogo, vinculado a la teología del pueblo.

La relación entre la izquierda política y las instituciones religiosas ha tenido vaivenes a lo largo del siglo 20. Desde la religión como el opio de los pueblos establecido por Marx hasta la teología de la liberación, existe una amplia y variada gama de interpretaciones, prácticas y relacionamientos entre ambas formas. No toda la izquierda institucional uruguaya interpreta las prácticas religiosas del mismo modo, habiendo, de hecho, numerosos casos de referentes políticos de alta jerarquía que expresan sin preámbulos a nivel político su creencia, fe y/o espiritualidad a la opinión pública, no siendo frecuentes la existencia de discursos contrarios a la religiosidad, si bien tampoco surge en los discursos de manera habitual referencias a cuestiones de carácter religioso. Sin embargo, la práctica individual de los referentes políticos puede diferir de la relación institucional entre un partido político e instituciones religiosas. La institucionalidad enmarca el relacionamiento en un entramado de acuerdos, consensos y entendimientos que trascienden la espiritualidad individual, lo que exige discusiones.

Resulta pertinente aquí destacar la perspectiva planteada por Cristian Parker Gumucio (2012), en donde establece que en la actualidad no es posible identificar con claridad una relación en donde la izquierda esté más alejada de las Iglesias y la derecha como conjunto ideológico más cercano.

En el caso uruguayo eso se evidencia en la escasa referencia que se realiza a las iglesias, principalmente a la católica, en los debates públicos y en los posicionamientos políticos. Sí se observa un mayor posicionamiento de tipo anticlerical en algunos movimientos sociales, destacándose en este sentido algunos sectores del feminismo, desde donde se construye un discurso de reivindicación de diversas transformaciones sociales de tipo opuestas a mandatos religiosos y eclesiásticos. Los ejemplos más claros son el debate sobre el aborto, el matrimonio igualitario y los cambios en las estructuras familiares.

Varios trabajos recientes han llamado la atención y analizan con detenimiento la nueva vinculación entre política y religión en Uruguay,

muy influenciada por el avance de las nuevas religiones pentecostales (Guigou 2012; Iglesias y Barrales 2021; Scuro 2018; Sotelo 2024). En toda Latinoamérica el neopentecostalismo ha avanzado significativamente en detrimento del catolicismo, que vio disminuido sensiblemente su caudal de fieles.[5] Entre los casos más notorios se encuentra Brasil con una bancada evangélica en el parlamento y con partidos políticos creados específicamente en torno a estas confesiones. En el Uruguay no ha ocurrido el surgimiento de nuevos partidos políticos evangélicos, pero sí se fortalecieron facciones dentro de los partidos políticos ya existentes. "Uruguay, la estrella más secularizada del firmamento religioso latinoamericano, comienza a percibir lentamente el incremento de figuras públicamente reconocidas como evangélicas en la arena política." (Sotelo y Arocena 2021, 24). Ya hay varios diputados y ediles que defienden y propician leyes y políticas nacidas de sus iglesias evangélicas y se posicionan claramente contra la nueva agenda de derechos. La aprobación en el país de tres leyes durante el gobierno de Mujica (2010-2015) como del matrimonio igualitario, la regulación del cannabis y la despenalización del aborto, despertó un fuerte rechazo de las facciones evangélicas conservadoras que encontraron políticos que levantaran sus banderas. Estas iglesias tienen un fuerte arraigo social en los contextos de vulnerabilidad social donde cientos de templos se despliegan en las barriadas pobres de todo el país.

Conclusiones

Dada la necesidad por parte del estado uruguayo de llevar adelante políticas sociales en el territorio, específicamente en Montevideo, el vínculo con las iglesias cristianas se vuelve necesario, en tanto las mismas cuentan con una infraestructura propia a nivel edilicio, capital humano, conocimiento y relacionamiento con diversos actores que se encuentran en el territorio.

El volumen de dinero que el estado vierte en Montevideo, tanto por parte del gobierno central como por parte de la Intendencia es alto, lo que se observa en la enorme cantidad de acciones realizadas por parte de iglesias a través de diferentes OSCs con las que poseen un vínculo estrecho. En este marco, es posible establecer que el estado posee un fuerte vínculo con las iglesias dado que (i) dona dinero a obras sociales cristianas; (ii) contrata OSCs cristianas para la realización de políticas sociales y (iii) utiliza infraestructura de las iglesias para llevar adelante acciones de diversa índole. A esto deben sumarse las exoneraciones fiscales establecidas en el artículo 5to de la constitución.

Una de las principales tensiones observadas en este vínculo es la relacionada a la laicidad, en tanto se observan múltiples interpretaciones del concepto y de su aplicación, así como respecto a las posibles sanciones que reciban las OSC por parte del estado en tanto se entienda que no cumplen con ella. No se encontraron casos de OSCs vinculadas a instituciones religiosas fuera del cristianismo, en el marco de los ejes de análisis establecidos para esta investigación. El estado requiere de estas instituciones, así como también son parte relevante de las opciones existentes a la hora de la firma de convenios para la ejecución de políticas sociales. Esto deja planteada la pregunta de si las mismas realizan acciones con componentes religiosos. Los convenios firmados entre estado y OSCs en la mayor parte de los casos establecen los objetivos, líneas de trabajo y límites para su realización, así como también establecen la supervisión como uno de los elementos centrales para poder ser llevados adelante. Sin embargo, esto puede no implicar una restricción a la hora del trabajo en territorio. Se ha constatado la existencia de acciones de tipo religiosas en la ejecución de programas sociales, como en los centros Caif, Clubes de Niños y Centros Juveniles. Éstas pueden ir desde rezar antes de comer, a cantos y/o la transmisión de ideales cristianos. Parte de las personas que participan

[5] De acuerdo con el Pew Research Center, cerca del 19% de los adultos en América Latina se identifica como protestante, y dentro de este grupo, la mayoría se adscribe al pentecostalismo o a corrientes afines, lo que indica el peso predominante de este movimiento dentro del campo evangélico regional, si bien la proporción varía en los países (Pew Research Center 2026).

en tareas técnicas provienen de organizaciones religiosas, así como en muchos casos, además, cuentan con formación profesional en Trabajo Social y otras áreas del campo de las Ciencias Sociales. Sin embargo, también se establece desde las organizaciones, con matices, que la laicidad debe respetarse, y en ningún caso se realizan planteos que la interpelen o cuestionen su existencia. Ahora bien, sí se observa una visión generalizada respecto a la existencia de un estado por momentos rígido en exceso en sus controles, lo que implicaría potencialmente un rechazo a lo religioso, principalmente desde las capas técnicas y responsables de la supervisión estatal. Estos excesos de controles son analizados en algunos casos como violatorios de la diversidad religiosa y de la libertad de culto, amparado esto, principalmente en los casos de convenios con Inau, en que la legalidad formal firmada en los convenios no establece con claridad las implicancias de la laicidad, ni cuáles son los límites de las acciones que las organizaciones puedan llevar adelante.

Es posible afirmar la existencia de una triple dependencia en el marco de la ejecución de políticas sociales en el Uruguay, en tanto estado--iglesias-OSCs se relacionan desde la ejecución de roles diferenciados pero entrelazados. En el marco de las tercerizaciones masificadas en la ejecución de políticas sociales en el país, las OSCs de matriz religiosa se volvieron un aliado estratégico del estado, en tanto éste no desarrolla los diferentes programas de manera independiente. La firma de convenios y acuerdos de trabajo se consolidó como el mecanismo principal para la ejecución de políticas sociales, en tanto permite al estado diseñar, controlar y organizar los programas, los que serán puestos en marcha en el territorio por organizaciones que firman convenios de corta duración, sujetos a controles y supervisiones que le exige una serie de cumplimientos. Ahora bien, el estado no pareciera capaz de desarrollar estas acciones sin la conformación de estas alianzas, por lo que es posible plantear la idea de una mutua dependencia con roles jerárquicos diferenciados.

Siguen siendo el mercado y sus empresas, junto a las iglesias y sus OSC, las principales aliadas del estado a la hora del desarrollo de las políticas públicas sociales. En algunos casos, la afiliación institucional a iglesias por parte de actores políticos con capacidad de toma de decisión, o con participación religioso-institucional poco o nada activa pero sí con afinidad ideológico-discursivo, hace que el relacionamiento estado-iglesias se vea con mayor naturalidad, si bien pareciera haber, al menos a nivel discursivo, una clara aceptación de la laicidad como límite en el accionar. Si bien podría establecerse a priori que los actores políticos partidarios pertenecientes a la izquierda institucional (en el Uruguay el Frente Amplio, si bien existen otros partidos de izquierda por fuera del mismo con claras diferencias programáticas, como Unidad Popular) no tendrían un vínculo estrecho con las instituciones religiosas, eso no se constata en la práctica. Frente Amplio e iglesias cristianas poseen un vínculo de larga data, con vaivenes a lo largo de la historia, con matices a su interna, pero que es parte de su estructura. Los partidos políticos vinculados a la derecha y centro derecha presentan una relación más evidente, menos matizada y más explícita, tanto en sus discursos como en sus acciones. Los casos más claros son los discursos en el parlamento dados por algunos senadores pertenecientes al Partido Nacional y a Cabildo Abierto, con la lectura de pasajes bíblicos en sesiones parlamentarias y justificación de votaciones por convicciones netamente religiosas. Si bien existe una retórica que indica que el estado uruguayo ha sido en cierta medida laicista, de cuño francés, vinculado a la secularización cómo distanciamiento entre ambos actores, parece claro que dicho laicismo no existe tanto en la vinculación económica en el marco de las políticas sociales. El artículo 5 de la constitución indica la separación entre ambas esferas, pero establece una condonación en el pago de impuestos y haberes a las instituciones religiosas, lo que en cierto sentido puede entenderse como un subsidio. Al indagar en la firma de acuerdos y convenios entre el estado y distintas OSC que ejecutan programas en el territorio, se

puede observar con mucha claridad que una parte importante de las OSCs provienen de una matriz religiosa, vinculadas a iglesias. Por tanto, de manera indirecta, son estas iglesias las que perciben transferencias por parte del estado. El cálculo de los montos en dólares se vuelve por tanto un dato de principal importancia para medir este relacionamiento, siendo posible plantear aquí que se estima en millones de dólares.

Finalmente, cabe resaltar la relevancia del estudio del fenómeno religioso en el Uruguay, poco trabajado desde la academia local y relegado a un segundo plano. Comprender con mayor precisión la complejidad en la que estos actores desarrollan sus acciones en territorio y cómo se relacionan con el estado permitirá comprender con mayor precisión una parte sustantiva de los cambios sociales y culturales que se viven a nivel global, en donde lo religioso, en su multiplicidad de facetas e instituciones, lejos de desaparecer, mantiene su impacto en la construcción de identidades sociales y colectivas.

Referencias

Barrán, José Pedro. 1998. *La espiritualización de la riqueza. Catolicismo y economía en Uruguay: 1730-1900*. Ediciones de la Banda Oriental.

Fé y Alegria. 2021. Memoria Anual Fe y Alegría Uruguay 2021. *Fé y Alegria*, 2021. Acesado en: 12 nov. 2024.https://tinyurl.com/bedzppdr

Geymonat, Roger. 2021. *Iglesia, estado y sociedad en el Uruguay contemporáneo: 1960-2010*. Ediciones de la Banda Oriental.

Guerra, Pablo. 2001. *Iglesia Católica y tercer sector en Uruguay: avances para una comprensión histórico-sociológica de su acción social*. Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD).

Guigou, Nicolás. 2012. Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas. En *Religión, política y cultura en América Latina*, editado por Christian G. Parker. Edición Universidad de Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados.

Iglesias, Nicolás, y Dahiana Barrales. 2021. *¿De qué lado está Cristo? Religión y política en el Uruguay de la Guerra Fría*. Editorial Fin de Siglo.

Linn, Ignacio. 2024. *Estado, políticas sociales e instituciones religiosas en Montevideo: vínculo, relacionamiento y dependencia para el período 2005-2022*. Tesis en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. https://tinyurl.com/msur82kw

Moreira, Constanza e Nicolás Iglesias Schneider. 2024. Derechas políticas, actores religiosos y proyecto conservador en Uruguay: la agenda anti género en el centro. *Encuentros Latinoamericanos* 8(1): 78-100. https://doi.org/10.59999/el.v8i1.2365.

Parker Gumucio, C. (Ed.). (2012). Religión, política y cultura en América Latina: nuevas miradas. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.

Pew Research Center. 2026. Religious affiliation in Latin America. *Pew Research Center*, 21 jan. 2026. Acesado en: 12 nov. 2024. https://tinyurl.com/5wh2c6np.

Rivero, Silvia. 2018. Relación sociedad civil-estado para la gestión de Políticas Sociales: ¿un campo ocupacional consolidado para Trabajo Social? Revista *Fronteras* (11): 103-114. https://hdl.handle.net/20.500.12008/20001.

Scuro, Juan. 2018. Religión, política, espacio público y laicidad en el Uruguay progresista. *Revista Horizontes antropológicos* 24 (52): 41-73. https://doi.org/10.1590/s0104-71832018000300003.

Sotelo, Victoria y Felipe Arocena. 2021. Desde los márgenes de la sociedad al parlamento. Evangélicos y política en Brasil, Argentina y Uruguay. *Revista Cultura y Religión* 15 (2): 1-38. https://doi.org/10.4067/S0718-47272021000200002.

Sotelo, Victoria. 2024. *La presencia de los evangélicos en el escenario político uruguayo del siglo XXI.* Tesis doctoral en Sociología. Universidad de la República Uruguay. https://tinyurl.com/4s3vscv2

Vaticano. Data. Tercera parte. La vida en Cristo. *Catecismo en la Iglesia Católica*. Acesado en: 22 jul. 2026. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s-1c1a7_sp.html.

Ignacio Linn

Magister en Ciencias Sociales y Humanidades orientación Política y Gestión Pública, por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Doctorando en Religión, Vida Pública y Cultura, por la Universidad de Padua, Italia. Docente en la Universidad de la República (Udelar), Montevideo, Uruguay.

Felipe Arocena

Doctor en Sociologia, Universidad Cándido Mendes - Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro (Iuperj), Rio de Janeiro, RJ, Brasil. Profesor Titular en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Udelar), Uruguay; Nivel II del Sistema de Investigadores de Uruguay.

Disponibilidade de dados

Não se aplica

Conflito de interesse

Não há

Como citar este artigo:

Linn, I. e Arocena, F.2026. Novas relações entre estado, religião e políticas sociais no Uruguai do século 21. *Civitas: Revista de Ciências Sociais* 26(1): eID47973. https://doi.org/10.15448/1984-7289.2026.47973.

Endereço para correspondência

Av. 18 de Julio 1968, 11200

Montevideo, Departamento de Montevideo, Uruguai

Editoras da revista

Fernanda Bittencourt Ribeiro

Teresa Cristina Schneider Marques

Os textos deste artigo foram revisados pela Texto Certo Assessoria Linguística e submetidos para validação dos autores antes da publicação.